

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **013**

Fecha Estado: 31/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920190062300	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA SAS	ANA PAULA ARANGO ZAPATA	Auto pone en conocimiento Enero 28 de 2022 Auto incorpora constancia envío y entrega comunicación nombramiento Curador. t.	28/01/2022		
05001400300920190102600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	MARGARITA MARIA MUÑOZ MARIN	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUÍA	Auto pone en conocimiento Enero 28 de 2022 Auto incorpora comunicación requerimiento Liquidador, resuelve solicitud. t.	28/01/2022		
05001400300920190115400	Verbal	JORGE ALBERTO MONTOYA TANGARIFE	FRANCISCO JAVIER OCHOA RESTREPO	Auto señala honorarios Enero 28 de 2022: Fija honorarios auxiliar de la justicia	28/01/2022		
05001400300920190125100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA TERESA SANCHEZ VARGAS	Auto ordena incorporar al expediente 28/01/2022 Auto incorpora sin trámite.	28/01/2022		
05001400300920200010200	Verbal	JUAN CAMILO USQUIANO MEDINA	MAXPROBEL S.A.S	Auto pone en conocimiento Enero 28 de 2022: el Despacho no accede a solicitud de reprogramar audiencia, toda vez que en los 37 días hábiles que faltan para celebrar la audiencia esta judicatura no cuenta con agenda disponible para adelantar la misma.	28/01/2022		
05001400300920200016400	Verbal	JORGE ABAD QUINTERO CASTAÑO	RAFAEL ANGEL RINCON VILLA	Auto requiere 28/01/2022 Auto requiere a la parte demandante para que proceda con la notificación de la demandada María Consuelo Rincón Giraldo, previo desistimiento tácito.	28/01/2022		
05001400300920200051200	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	GILBERTO GUZMÁN MADRIGAL	Auto pone en conocimiento Enero 28 de 2022: Accede a lo solicitado prorrea y aplaza audiencia para el proximo 11 de febrero de 2022 a las 9:00 a.m	28/01/2022		
05001400300920200067500	Ejecutivo Singular	DIANA PATRICIA ZAPATA GOMEZ	TRANSARIDOS S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion Enero 28 de 2022 Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución. t.	28/01/2022		
05001400300920200088300	Verbal	HACIENDA EL PORTAL S.A.S.	DORALBA HERNANDEZ RAMIREZ	Auto termina proceso Enero 28/22 Auto declara terminado el proceso por carencia de objeto.	28/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210006600	Verbal	DIANA EUGENIA GARCES OCHOA	GARCES Y CIA EN LIQUIDACION	Auto ordena incorporar al expediente 28/01/2022 Auto incorpora contestación del Curador Ad Litem de las personas indeterminadas.	28/01/2022		
05001400300920210020300	Verbal	PEDRO NEL ROJAS VANEGAS	TIERRA INMOBILIRIA SAS	Auto ordena incorporar al expediente 28/01/2022 Auto incorpora contestación del Curador Ad Litem de las personas indeterminadas.	28/01/2022		
05001400300920210064400	Verbal	PROPIEDADES Y PROYECTOS S.A.S.	DANIEL GAVIRIA DUQUE	Auto requiere Enero 28 de 2021: Requiere previo desistimiento tacito.	28/01/2022		
05001400300920210067600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CARLOS ALBERTO GÓMEZ RIVERA	REINCAR	Auto corre traslado Enero 28 de 2021: Traslado observaciones avalúo por el término de cinco (5) días.	28/01/2022		
05001400300920210068800	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL BUENAVISTA MONTERIA	BANCOLOMBIA SA	Auto pone en conocimiento Enero 28 de 2022 Auto incorpora respuesta Oficina Registro Instrumentos Públicos a solicitud de levantamiento de embargo. t.	28/01/2022		
05001400300920210087100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	LUZ ANGELA ALVAREZ LONDOÑO	BANCO DAVIVIENDA	Auto pone en conocimiento Enero 28 de 2021: Aprueba inventario y avalúos. Ahora bien, habida cuenta de que el liquidador ha dicho que no hay activos y que las pruebas se limitan a las documentales, vista la solicitud de liquidación patrimonial y sus anexos, sin que haya necesidad de decretar pruebas de oficio, para satisfacer una de las hipótesis del artículo 278 del Código General del Proceso, se procederá a proferir sentencia anticipada, por lo tanto, se prescinde del trámite de citación a audiencia de adjudicación, prevista en el artículo 570 del Código General del Proceso	28/01/2022		
05001400300920210092800	ASUNTOS VARIOS	APOYOS FINANCIEROS ESPECIALIZADOS S.A.	YEISON ANDRES HERNANDEZ MONTOYA	Auto requiere Enero 28/22 Auto requiere a la parte demandante y ordena oficiar al Parquero Sia. Expide oficio.	28/01/2022		
05001400300920210103100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	YURY ASTRID TRUJILLO AREIZA	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	Auto corre traslado Enero 28 de 2021:Traslado por el termino de DIEZ (10) días inventarios y avalúos de bienes	28/01/2022		
05001400300920210120900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	CM CATAÑO ASESORIA INTEGRAL SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion 28/01/2022 Auto ordena seguir adelante la ejecución.	28/01/2022		
05001400300920210124000	ASUNTOS VARIOS	FINANZAUTO S.A.	INDUSTRIAS GEA SAS	Auto decide recurso Enero 28 de 2022: No repone auto proferido el 03 de diciembre de 2021, ordena corregir y niega apelación.	28/01/2022		
05001400300920210124600	Ejecutivo Singular	HOTELES ESTELAR SA	KRC HOTELES S.A.S.	Auto pone en conocimiento Enero 28 de 2022 Auto Incorpora respuesta Cámara Comercio, a solicitud de embargo. t.	28/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210137000	Verbal Sumario	MARIA YESENIA DAVID GUTIERREZ	HERNAN DAVID GIRALDO PEREZ	Auto rechaza demanda Enero 28 de 2022 Auto rechaza demanda, no subsana requisitos. t.	28/01/2022		
05001400300920220000400	Verbal	LUIS FERNANDO CUARTAS HOYOS	MIRIAM EENA VARGAS PEREIRA	Auto rechaza demanda Enero 28 de 2022 Auto rechaza demanda, no subsana requisitos. t.	28/01/2022		
05001400300920220001900	Ejecutivo Singular	EDIFICIOS FUENTES DE PERU PH	ANGELA MARIA TAMAYO DE LOPERA	Auto rechaza demanda Enero 28 de 2022 Auto rechaza demanda, no subsana requisitos. t.	28/01/2022		
05001400300920220002100	Verbal	MIRYAM RUBIELA DUQUE DE DUQUE	ALBA MERY RIOS PULGARIN	Auto rechaza demanda Enero 28 de 2022 Auto rechaza demanda, no subsana requisitos.t.	28/01/2022		
05001400300920220002300	Ejecutivo Singular	INVERSIONES RAMIREZ MARIN Y CIA S.C.S	PAOLA ALEJANDRA RESTREPO GORDON	Auto rechaza demanda Enero 28 de 2021 Auto rechaza demanda, no subsana requisitos. t.	28/01/2022		
05001400300920220002900	Verbal	DEISY NATALIA MONTOYA VANEGAS	WILLIAM ANTONIO JARAMILLO CARMONA	Auto rechaza demanda Enero 28 de 2021 Auto rechaza demanda, no subsanó requisitos. t.	28/01/2022		
05001400300920220003100	Ejecutivo Singular	DANIEL FERNANDO LONDOÑO SANCHEZ	CARLOS MAURICIO ESTRADA LOAIZA	Auto rechaza demanda Enero 28 de 2022 Auto rechaza demanda, no subsanó requisitos. t.	28/01/2022		
05001400300920220007900	Ejecutivo Singular	HERNÁN DE JESÚS HOLGUÍN VÉLEZ	ANCIZAR ISAZA BEDOYA	Auto inadmite demanda 28/01/2022 Auto inadmite demanda.	28/01/2022		
05001400300920220008000	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	YEIMAR YESID HERRERA MADRID	Auto libra mandamiento ejecutivo 28/01/2022 Auto libra mandamiento de pago.	28/01/2022		
05001400300920220008100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DANIELA ZAPATA HERRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo Enero 28/22 Auto libra mandamiento de pago.	28/01/2022		
05001400300920220008200	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LUIS ALFONSO DURANGO LOZANO	Auto libra mandamiento ejecutivo Enero 28/22 Auto libra mandamiento de pago.	28/01/2022		
05001400300920220008300	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JUAN JOSE VALENCIA ZULUAGA	Auto libra mandamiento ejecutivo Enero 28/22 Auto libra mandamiento de pago.	28/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)